



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DE SERVIDORES
PÚBLICOS**

NIT: 860.013.472-1

CERTIFICA QUE:

- 1. De acuerdo al artículo quinto del estatuto social se establece que el objeto de la cooperativa es contribuir a la satisfacción de las necesidades económicas, sociales, deportivas y culturales de sus asociados y de su núcleo familiar, siempre de acuerdo con la capacidad económica de la Cooperativa y propendiendo por fortalecer los lazos de solidaridad y ayuda mutua entre sus miembros.*
- 2. La entidad presentó oportunamente el día 28 de abril de 2020 su declaración de renta y complementarios del año 2019 mediante el formulario 1115601262451.*
- 3. Los estados financieros de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2020 fueron tomados fielmente de los registros contables.*
- 4. Durante la vigencia del año 2020 no se realizaron pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos.*
- 5. Al 31 de diciembre de 2020, se elaboró el informe anual de resultados que prevé datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, así como las metas logradas en beneficio de la base social.*
- 6. Al 31 de diciembre de 2020 la entidad no recibió recursos de cooperación internacional no reembolsable que reciban o ejecuten.*

La presente certificación se expide a solicitud de la Administración de la Entidad con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, de conformidad con lo dispuesto parágrafo 2 del artículo 364- 5 del Estatuto Tributario. Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de marzo de 2021.

Se suscribe;

ÓSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ
Revisor Fiscal Coominobras
T.P. 138.309 – T
Miembro de Visión Contable & Financiera Ltda. ®
T.R. 1632 JCC



SC-CER559530



SC-CER559530